

Ushuaia, 22 de octubre de 2014.-

VISTO: el pedido de la titular del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 del Distrito Judicial Norte, Dra. Susana del Valle García, a fin de cubrir el cargo vacante de Oficial 3° del tribunal a su cargo, y

CONSIDERANDO:

Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e de la Ley Orgánica del Poder Judicial), corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, y de conformidad con lo establecido por Acordada N° 54/09, debe llamarse a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página de internet de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **LLAMAR** a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo señalado en el visto de la presente.

2º) **APROBAR** el edicto que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web de este Tribunal, y se notificará a todas las unidades funcionales.

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla. Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente, Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Jueza
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SUJADOR STRACCO
Secretario de Gabinete
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 136/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, para cubrir el cargo de **Oficial 3º del Juzgado de Familia y Minoridad nº 1 del Distrito Judicial Norte**.-----

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia, o en la Delegación Administrativa del Distrito Judicial Norte. A tal fin los interesados deberán presentar una nota solicitando su inscripción, a la que deberán adjuntar un currículum vitae.-----

Se recibirán hasta el día **viernes 14 de noviembre del año 2014**, inclusive.---

No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae o en el legajo personal al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SAGASTUME
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 136/19

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Subgerencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia